

Guayaquil, 14 marzo del 2019.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MALISARE S.A.
Ciudad

**INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA MALISARE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en la calidad de Comisario de La Compañía MALISARE S.A. presento a ustedes el informe en relación con la Situación Financiera y Resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

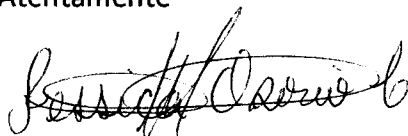
La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera con el fin de presentar estados financieros razonables.

La revisión a los estados financieros se la realizó en base a la información preparada y presentada por los administradores.

En mi opinión los Estados Financieros de MALISARE S.A. examinados por mi persona presentan razonablemente en todos los aspectos la actual situación financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2018

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantienen en archivos.

Atentamente



Econ. Jessica Osorio C.